

## MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS

- Mantener siempre el orden y la limpieza.
- No sobrecargar las tomas de corriente conectando varios aparatos en la misma toma. No manipular indebidamente las instalaciones eléctricas. Si detecta cualquier anomalía en las instalaciones, hágalo saber inmediatamente a su responsable.
- No situar próximo a fuentes de ignición materiales combustibles.
- Prestar atención a trabajos que originen llamas, chispas, etc., estudiar previamente el momento y lugar en donde éstos se vayan a realizar.
- Almacenar los productos inflamables en un recinto aislado, ventilado y separado de las zonas de trabajo, manteniendo la cantidad imprescindible.
- Inspeccionar el puesto de trabajo al final de la jornada laboral, procurando no dejar aparatos eléctricos encendidos.
- Identificar los medios de protección contra incendios y las vías de evacuación de la zona y familiarizarse con ellos.
- No obstaculizar recorridos y salidas de evacuación, ni el acceso y visibilidad de medios de protección contra incendios.



## NORMAS GENERALES DE ACTUACIÓN

### Si se detecta un incendio:

- Avisar al personal de Conserjería o accionar el pulsador de emergencia, si lo hubiera, informando de la situación exacta del incendio y sus características.
- En caso de que el incendio no entrañe peligro y nos veamos capacitados, verificar que el extintor más cercano es adecuado al fuego que se desarrolla e intentar sofocar el incendio.
- Si el incendio es grave y entraña peligro, abandonar la zona afectada cerrando puertas y ventanas tras su paso.
- No ponga en peligro su integridad física.

### Si se encuentra atrapado por el fuego:

- En caso de humo abundante, caminar agachado y procurar utilizar un trapo húmedo en la boca; la atmósfera será más respirable y la temperatura más baja.
- Si se tiene que atravesar alguna zona que tenga las puertas cerradas comprobar si están calientes, en cuyo caso no se deberán abrir y se buscará otra salida. En caso de no existir otra alternativa, la apertura se realizará lentamente y nunca de frente a la misma.
- Si se prenden las ropas, no correr, tenderse en el suelo y echarse a rodar.
- Si se encuentra atrapado en un local cierre todas las puertas, tape con trapos, a ser posible húmedos, todas las rendijas por donde penetre el humo y haga saber su presencia en el mismo.

## NORMAS GENERALES DE EVACUACIÓN

En caso de activarse la señal de evacuación, desalojar inmediatamente las instalaciones teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones y atendiendo, en todo momento, a las instrucciones del personal designado para emergencias:

- Mantener la calma y abandonar el centro de trabajo en orden, sin correr, utilizando las vías de evacuación establecidas al efecto para dirigirse a la salida más cercana.
- En las escaleras bajar con rapidez pero sin correr y utilizar el pasamanos y/o barandilla para no resbalar.
- No detenerse en las salidas y dirigirse al punto de reunión exterior.
- No utilizar los ascensores.
- No perder tiempo en recoger ningún objeto personal ni retroceder a por ellos.
- Cerrar las puertas que vaya atravesando, en caso de ser la última persona en evacuar la zona de trabajo.
- Si se encuentra junto a alguna visita, acompañarla hasta el exterior del edificio.
- Acuda al punto de reunión predeterminado y concéntrese junto a sus compañeros de zona para un recuento más rápido.
- No regresar al interior del edificio por ningún motivo, hasta que los equipos de emergencias informen de que la situación es segura.

## NORMAS GENERALES DE ACTUACIÓN EN CASO DE PERSONA ACCIDENTADA

Cuando sea necesario prestar auxilio a personas accidentadas, se avisará al Jefe de Emergencias o al Equipo de Primeros Auxilios.

La secuencia de actuación general será la siguiente:

**PROTEGER:** al accidentado, a uno mismo y a los demás.

- Tomar medidas de autoprotección.
- Tomar medidas oportunas para evitar riesgos adicionales.

**AVISAR:** a los servicios de emergencias.

- Informar: Dirección exacta y referencias de localización del lugar. Tipo y número de personas accidentadas.
- Comprobar: Asegurarse que la información transmitida es correcta.

**SOCORRER:** al accidentado o herido.

- Tranquilizar a la víctima.
- Reconocimiento de signos vitales. consciencia, respiración y pulso.



## MANEJO DE EXTINTORES PORTÁTILES

- Verificar que el extintor más cercano es adecuado al fuego que se desarrolla.
- Desprecintar el extintor: Inclínandolo ligeramente hacia delante, sujetar la manguera con una mano y con la otra quitar el precinto. Efectuar un disparo de prueba para comprobar que el extintor funciona correctamente.
- Acercarse al fuego siempre a favor del viento, preferiblemente nunca solo, no dando la espalda al fuego y asegurándose de una ruta de escape.
- A una distancia de unos 5 metros presionar el disparador apuntando con la manguera o lanza difusora a la base de las llamas, a la vez que hacemos un barrido en zigzag.
- Una vez apagado el fuego y utilizado el extintor, siempre se procederá a su recarga inmediata y no se volverá a colgar en su soporte hasta que se encuentre en perfectas condiciones de uso y funcionamiento.



## Como utilizar un extintor

